

MONITOREO DE AGUAS RESIDUALES



Documento de referencia obligatoria:

PROTOCOLO DE MONITOREO DE LA CALIDAD DE LOS EFLUENTES DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS O MUNICIPALES

Oficina de Medio Ambiente (OMA)
Ministerio de Vivienda, Construcción y
Saneamiento (MVCS)





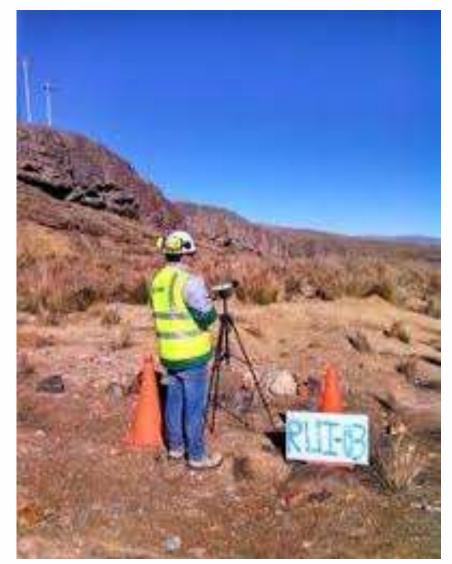
Identificación del punto de monitoreo

Debe permitir su ubicación exacta.

Se utilizará el Sistema GPS, en coordenadas UTM sistema WGS84.

Los puntos estarán identificados con placas o monumentos para su ubicación y reconocimiento.

El punto no deberá cambiar, a menos que sea modificado por alguna razón justificada de acuerdo a procedimiento.







Principales parámetros de monitoreo

En Laboratorio:

DBO5 (Demanda bioquímica de oxígeno)

DQO (Demanda química de oxígeno)

Sólidos totales suspendidos (STS)

Otros.

En campo:

pH, Conductividad, Oxígeno disuelto, Caudal





Etiquetado y rotulado de las muestras de agua

Usar letra clara, legible y tinta indeleble. Cubrir la etiqueta con cinta adhesiva transparente.

Consignar la siguiente información:

- 1. Denominación del punto de monitoreo.
- 2. Número de muestra (referido al orden de toma de muestra).
- 3. Fecha y hora de la toma de muestra.
- 4. Preservación realizada, tipo de reactivo de preservación utilizado.
- 5. Operador del muestreo.







Llenado del formato de Cadena de Custodia



Llenar la cadena de custodia indicando los parámetros a evaluar, tipo de frasco, tipo de muestra de agua (agua residual cruda, agua residual tratada), volumen, número de muestras, reactivos de preservación, condiciones de conservación, operador del muestreo y otra información relevante.



Conservación y Transporte de las Muestras

Usar caja de almacenamiento térmica con refrigerante (ice pack), para mantener la temperatura indicada.

Cumplir con el tiempo establecido para la preservación y conservación.

Acompañar con su respectiva cadena de custodia.

